

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	CAPÍTULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige
LEY N° 19.974

Misión Institucional
Proporcionar al Ministerio del Interior la información, estudios, análisis y las apreciaciones de inteligencia que se requieren para que el Gobierno formule políticas y adopte medidas y acciones específicas, en lo relativo a las conductas terroristas y aquellas que puedan constituir delitos que afecten el orden público o la seguridad pública interior. Coordinar el intercambio de información en materias propias de la Agencia, entre los distintos organismos públicos que la recogen y disponen de ella, en especial Carabineros, Investigaciones y Organizaciones de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
1	Aumentar en 10.000 la dotación de Carabineros (Discurso 21 de Mayo 2010)
2	Aumentar en 1.000 el número de detectives en las calles (Discurso 21 de Mayo 2010)
3	Ampliar el Plan Cuadrante a todas las comunas con más de 25.000 habitantes (Discurso 21 de Mayo 2011)

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Recolectar y procesar información de todos los ámbitos del nivel nacional e internacional, con el fin de producir inteligencia y de efectuar apreciaciones globales sectoriales, elaborar informes de inteligencia de carácter secreto y proponer normas y procedimientos de protección de los sistemas de información del Estado, requerir a los órganos del Estado los antecedentes e informes que estime necesarios disponer las medidas de inteligencia que considere convenientes.	1, 2, 3	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Cientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Elaborar informes de análisis y apreciaciones de inteligencia de carácter secreto.		1, 2.	No	No

	Cientes		Cuantificación
1	Presidente de la República		1
2	Ministro del Interior		1